ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA LA VENDIMIA S.A. REUNIDA EL 24 DE FEBRERO DEL 2017

En el cantón Manta, a los veinticuatro días del mes de Febrero del año dos mil diecisiete, siendo las 15H00, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **LA VENDIMIA S.A.**, en el local donde funcionan sus oficinas, presidida por la señora LIZBETH VICTORIA GOMEZ RIVERA, en calidad de PRESIDENTA y hace las veces de Secretaria Ad-Hoc de esta Junta, la Abg. GLENDA AUXILIADORA GOMEZ RIVERA. En este estado, por secretaría se elabora la lista de los Accionistas con derecho a voto, de acuerdo al Libro de Acciones y Accionistas de la compañía. La Secretaria procede a constatar que se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito de la Compañía, esto es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, representado en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar norteamericano cada una distribuidas de la siguiente forma:

ACCIONISTAS	VALORES DE LAS ACCIONES	No. DE ACCIONES	PORCENTAJE
LIZBETH VICTORIA GOMEZ RIVERA	USD$ 200,oo	200	25%
GUERRERO GOMEZ FERNANDO ANTONIO	USD$ 200,oo	200	25 %
GLENDA AUXILIADORA GOMEZ RIVERA	USD$ 200,oo	200	25%
KERLY DEL ROCIO GOMEZ RIVERA	USD$ 200,oo	200	25%
TOTALES:	**USD$ 800,oo**	**800**	**100%**

La Presidenta, una vez que se ha constatado que existe el quórum legal y estatutario, declara instalada la presente Junta General Ordinaria y Universal de accionistas, de conformidad con lo establecido por el Artículo 238 de la Ley de Compañías, procediendo en consecuencia a conocer los puntos del orden del día para el cual se reúne esta Junta:

1. **Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del año 2016.**

2. **Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General del año 2016.**

Hace uso de la palabra la señora LISBETH VICTORIA GOMEZ RIVERA, quien somete a consideración de la Junta cada uno de los puntos del orden del día.

1. **Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del año 2016.**

Respecto al primer punto la señora presidenta, pide a la Junta se pronuncie sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2016, y manifiesta que no ha realizado ninguna actividad para la que fue constituida. La Junta por unanimidad los aprueba, ya que han permanecido por más de quince días a disposición de los socios, por lo que han sido debidamente conocidos por todos.

2. **Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente de la compañía del año 2016.**

Luego la señora presidenta, somete a consideración el segundo punto del Orden del día, este es conocer sobre el informe presentado por el Gerente de la Compañía. La Junta, por unanimidad, los aprueba, con el voto salvado del Gerente, en cuanto a su informe se refiere.

La señora Presidenta, concede un momento de receso para la redacción de esta Acta, la misma que luego de ser elaborada por la secretaria, es leída, aprobada y firmada por los accionistas presentes que representan el 100% del capital de la Compañía, firmando para constancia los presentes en ella, en unidad de acto.-

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES IGUAL A SU ORIGINAL, LA MISMA QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS DE JUNTAS GENERALES DE LA COMPAÑÍA, AL QUE ME REMITO EN CASO NECESARIO.

Manta, 24 de Febrero del 2017.

Téc. Pesq. LAURA LASTENIA RIVERA SELLAN
C.I.- 090330197-6
GERENTE GENERAL

Sra. LIZBETH VICTORIA GOMEZ RIVERA
C.I.- 13641520-7
ACCIONISTA - PRESIDENTA

Ec. KERLY DEL ROCIO GOMEZ RIVERA
C.I.- 130635475-2
ACCIONISTA

Sr. FERNANDO ANTONIO GUERRERO GOMEZ
C.I.- 131268851-6
ACCIONISTA

Abg. GLENDA AUXILIADORA GOMEZ RIVERA
C.I.- 130825048-7
ACCIONISTA- SECRETARIA AD-HOC .